

ANEXO N° 1

VALORACIÓN DE ANTECEDENTES DEPARTAMENTO DE VAUPES

TABLA DE CRITERIOS PARA LA VALORACIÓN Y CALIFICACIÓN DE ESTUDIOS Y EXPERIENCIA **QUE SOBREPASEN** LOS REQUISITOS DEL CARGO DE GERENTE SECCIONAL ICA, CODIGO 0042, GRADO 10

EDUCACIÓN FORMAL	PUNTOS
PONDERADO MÁXIMO 5%	
PREGRADOS	
Aspirante con Pregrado	14
POSTGRADOS	
Aspirante con Especialización	16
Aspirante con Maestría	18
Aspirante con Doctorado	20
MÁXIMO	20

EDUCACIÓN NO FORMAL Ó PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO		
PONDERADO MÁXIMO 3%	HORAS	PUNTOS
DIPLOMADOS, CURSOS, TALLERES, SEMINARIOS, CONGRESOS, etc.	DE	A
	1	10
	11	20
	21	50
	51	100
	101	150
	151	200
	201	250
	251	300
	301	350
	Más de 351 horas	
MÁXIMO		20

EXPERIENCIA RELACIONADA	DÍAS		PUNTAJE
	DE	A	
PONDERADO MÁXIMO 6%	1	90	8
	91	180	16
	181	360	23
	361	540	30
	MÁXIMO		30

NOTA 1: Cuando el aspirante acredite experiencia relacionada que exceda el máximo de los 30 puntos previstos en la presente tabla, ésta le será tenida en cuenta como experiencia profesional para efectos de puntuación, siempre y cuando ésta última no haya alcanzado el puntaje máximo establecido.

EXPERIENCIA PROFESIONAL	DÍAS		PUNTAJE
	DE	A	
PONDERADO MÁXIMO 6%	1	90	8
	91	180	16
	181	360	23
	361	540	30
	MÁXIMO		30

NOTA 2: Experiencia Profesional: Cuando el Aspirante haya laborado de forma independiente, la experiencia profesional podrá acreditarse mediante una declaración juramentada de éste, en los términos de las exigencias previstas en la convocatoria para la acreditación de la experiencia items a), b) y c).

(Original Firmado)
MARGARITA MARIA RICARDO AVILA
Jefe Dpto. Asesorías y Consultorías

Revisó: **BEALDO RAMOS MEDINA**
Profesional Dpto. Asesorías y Consultorías

Proyectaron: **MIEMBROS EQUIPO TÉCNICO**
Departamento de Asesorías y Consultorías